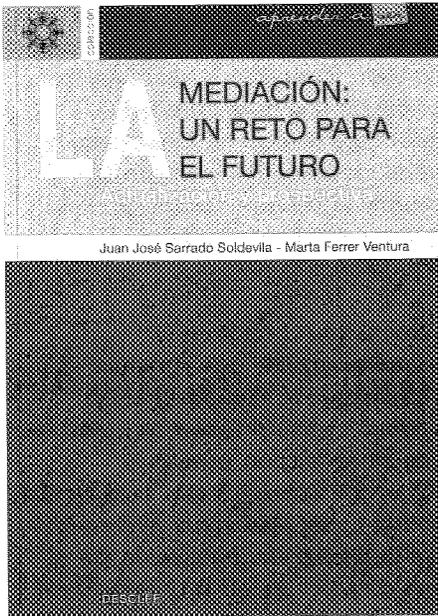


### En caso de conflicto, mediación

Jesús Sanjosé del Campo



**SARRADO, J. J. y FERRER, M.**  
***La mediación: un reto para el futuro***

Bilbao, 2003, Desclee, 342 págs.

Para la mayoría de la gente el ideal de convivencia consiste en construir un mundo en el que no haya problemas, en el que todos se entiendan con todos, en el que todos cedan algo de su parte para poder establecer el bien común... Eso sí, la mayoría de la gente observa que a su alrededor hay

problemas, que no todos se entienden con todos y que en la mayoría de los casos pocos están dispuestos a ceder algo de su parte y por eso el ideal del bien común no llega a materializarse. Las disonancias entre la realidad y la utopía crean en muchos una situación de desorientación ya que no han sido educados en el presupuesto de que el conflicto es un elemento posible en cualquier situación social y que lo importante no es que se dé en determinados momentos, sino que es algo que con ciertas técnicas se puede resolver.

El conflicto está presente no sólo en el gran mundo, el de las organizaciones políticas, sino en los mundos menores, el de los pequeños grupos, familias, colegios, barrios, ciudades...

En el gran mundo, en el político, cuando se generan conflictos entre Estados que superan la capacidad de los especialistas ordinarios en resolverlos, los diplomáticos, para afrontarlos, no es raro que aparezca la figura del mediador. Normalmente se trata de alguien que acude a desarrollar sus funciones respaldado con una gran carga moral o institucional. En el pequeño mundo, en el familiar, en el de la escuela o en

el de la empresa, en la mayoría de los casos, cuando se generan conflictos, acudimos muchas veces a arbitrajes legales sin haber recorrido todo el camino posible. El papel del presente libro es plantearnos el reto que supone la mediación en el ámbito pequeño, familiar, cercano, en el del conflicto cuerpo a cuerpo, antes de llegar a esos otros tribunales que suponen ruptura. Se trata de hacer una propuesta del camino a recorrer para que se vaya incluyendo esta figura mediadora en las instituciones sociales.

El libro comienza con una presentación filosófica del hombre. Para los autores el hombre es un ser relacional capaz de ser educado. Entienden la educación como un proceso ético en el que el educador debe primar, por encima de cualquier otra consideración, que el educando es objeto de cuidado. A partir de ahí se establece que si las actitudes de responsabilidad y de compasión son primordiales en la relación educativa, no son menos las habilidades comunicativas que permiten que todo esto se haga patente.

Formulados estos principios, los autores pasan a especificar tanto las diferencias entre las funciones de negociación, mediación, conciliación, arbitraje y terapia, como los modelos directivos y no directivos. A partir de ahí hay una opción por el modelo no directivo o de mediación transformativa, basado en la mediación terapéutica, que propone que la resolución de los conflictos pasa por

cambios personales, relacionales, estructurales y culturales en las personas.

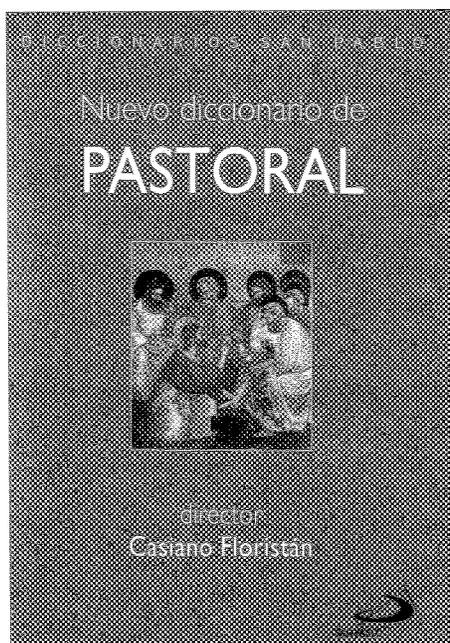
El núcleo del libro consiste en la descripción de las fases y etapas de la mediación no directiva y de los ámbitos de aplicación a los que se ha aplicado esta mediación: justicia penal, organizacional, socioeducativo y familiar. Pasándose a continuación a acumular una gran cantidad de información sobre autores, obras y opiniones de éstos, con ello se cumple al máximo con el subtítulo que hace referencia a la *actualización*.

Lástima que el rigor en el cumplimiento de este subtítulo no permita que se cumpla el otro subtítulo, el de *prospectiva*, nada más que en su versión penal. Un desarrollo similar de esta prospectiva podría haber ayudado a interesarse por la mediación a una serie de profesionales de otros campos, por ejemplo, el educativo.

Y es que si la sociedad va asumiendo que la escuela se ha convertido en un lugar en donde se provocan continuamente conflictos, algunos profesores intuyen que la escuela también podría ser un lugar privilegiado para educar en la resolución de conflictos usando la técnica de la mediación. ■

### Edificando la comunidad cristiana

Juan Antonio Irazabal



**FLORISTÁN Casiano (dir)**

***Nuevo diccionario de Pastoral***

Madrid, 2002, San Pablo, 1.609 págs.

La acción pastoral, antes llamada «cura de almas», nació con la Iglesia misma y ha sufrido tantas variaciones como el concepto mismo de Iglesia. Todavía recientemente, en régimen de cristiandad, se entendía como una práctica exclusivamente sacerdotal. Tras la Segunda Guerra Mundial,

empezó a ser concebida como acción eclesial en torno al servicio de la palabra, los sacramentos y la acción socio-caritativa. El Vaticano II llamó la atención sobre el contexto de injusticia en que se desarrollaba, sobre el que también incidió la pastoral de liberación latinoamericana.

La pastoral es esencialmente acción, aunque entraña una teoría o teología. Una acción en la que todos los cristianos están llamados a tomar parte. El sujeto de la acción pastoral es la Iglesia como comunidad local y universal, comunión de comunidades, a imagen de la Iglesia primitiva. La acción pastoral no es praxis política, pero sí histórica. Implica la conversión, la fe, las obras caritativas, juntamente con la contemplación. En definitiva, se trata de una actualización de la praxis de Jesús, el Hijo de Dios, a través del *kerigma* y el desarrollo de la *didajé* en la catequesis, con vistas a formar una comunidad de discípulos y edificar la nueva humanidad de los hijos de Dios. Por ello, celebra la liturgia como anticipación del banquete del reino.

Esta concepción de la acción pastoral se detalla en el presente diccionario a través de 151 artículos que abordan

todos sus aspectos. Aspectos antropológicos, como fiesta, liderazgo u ocio; de sociología religiosa, como crisis cultural, delincuencia, dinámica de grupos, domingo, feminismo, lenguaje religioso, medios de comunicación social, sectas, secularización, etc.; y psicológicos, como edades de la vida y madurez humana y cristiana.

Obviamente, la pastoral, se lleva la parte del león del diccionario, con 28 artículos que abordan la catequesis, la metodología pastoral, la parroquia, las diversas pastorales especializadas, la planificación pastoral, la religiosidad popular, los distintos retos a la pastoral, los signos de los tiempos, las unidades pastorales, etc. Se estudian varios aspectos de la misión, como son la evangelización, el ecumenismo y el diálogo interreligioso. A la espiritualidad se le dedica un conjunto de artículos de gran importancia: conversión, cruz, discernimiento, experiencia religiosa, oración, revisión de vida, seguimiento de Jesús, vocación, etc. Quince artículos han sido seleccionados para los temas morales, empezando por las virtudes, la sexualidad, el matrimonio y la familia hasta el pecado, la violencia, sin olvidar el campo de la economía, la justicia y la solidaridad.

Necesariamente, otro gran bloque es el formado por todo lo relativo a los sacramentos (estudiados cada uno por separado) y la liturgia: año litúrgico, canto, culto, exequias, Navidad, Pascua, predicación, símbolo. La fundamentación teológica ha sido

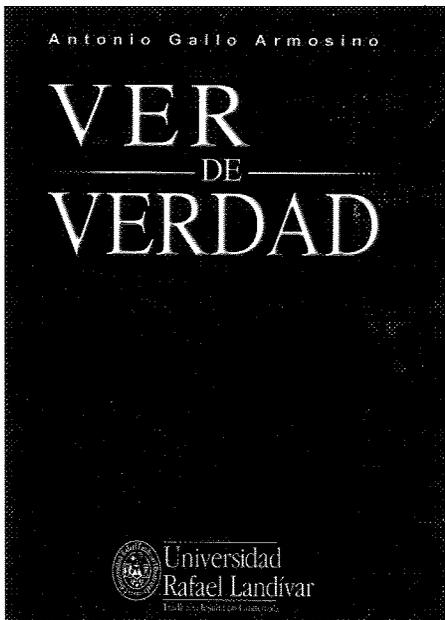
muy cuidada. Los temas eclesiales están estudiados en 23 artículos, que van desde la comunidad cristiana y el carisma hasta la jerarquía y el papado, pasando por el laicado, los sínodos, los movimientos apostólicos, las conferencias episcopales y el conflicto eclesial, entre otros, incluido un artículo dedicado a María.

En el campo de la teología más propiamente dicha, encontramos artículos sobre la religión, el reino de Dios, la Escritura (10 artículos), la fe (su inculturación, su transmisión y otros seis artículos más), la escatología y tres artículos sobre la Trinidad: Dios, Jesucristo y Espíritu Santo.

La obra comienza con una breve presentación de la «dirección y colaboradores» del diccionario y con un «índice referencial» en el que no sólo figuran, por orden alfabético, las voces estudiadas, sino también otros términos relacionados con ellas, de manera que el lector pueda encontrar muy pronto el tema que le interese, aunque lo haya identificado con otro nombre distinto del que figura en esta obra. Salta, pues, a la vista el interés de esta obra para cuantos están implicados en la acción eclesial. En cuanto a sus autores, baste decir que han colaborado en ella los teólogos más conocidos de la Iglesia española. ■

### Acercamiento a la verdad

Manuel Mazón



**GALLO, Antonio,**  
***Ver de verdad***

Guatemala, 2002, Universidad  
Rafael Landívar, 460 págs.

Si comentáramos esta obra desde la ciudad de Guatemala, no haría falta presentar al Autor en su dimensión intelectual y cultural. Desde hace 40 años el jesuita italiano Antonio Gallo viene realizando su labor

científico-universitaria en la paciente investigación de las lenguas vernáculas del complejo mundo indígena de la nación guatemalteca. Obra inmensa y de la que dan cuenta muy limitada sus obras escritas: *Identidad Nacional*, *El hombre mi hermano*, *Los Mayas del siglo XVI*.

Pero lo curioso del asunto, visto desde la vieja Europa, es tomar en las manos el libro que aquí comentamos. Es un libro de filosofía pura, y desde el más estricto análisis fenomenológico. Me decía el Autor hace unos meses, por los pasillos de su Universidad, con su voz aguda que salta rápida desde un rostro aguileño y brillante (78 años): *«Turín ha sido la puerta de entrada de la Fenomenología en Italia. Además yo creo que fui fenomenólogo antes de conocer la Fenomenología, por puro instinto. Por eso no me pida que yo sea husserliano o heideggeriano, o de Lévinas etc. Cito a Husserl, porque creo que es fundamental, y entiendo su Idealismo trascendental, como pienso que debe ser entendido, y no con el juicio con que lo liquidan las cotorras de todos los meridianos. La*

*considero una corriente que nació de la vida del siglo XX...»*

La rapidez de estas declaraciones le acaban a uno metiéndole las ganas de leer a gusto este libro, no denso, pero sí apretado. Con un guión de tipo cíclico o espiral, donde se conjuga la atención a la parte más de diccionario para el alumno universitario, con la sistemática de contenido fenomenológico y su influencia en la actual filosofía, con una cuarta parte en que describe en 150 páginas la historia de la epistemología desde los orígenes griegos hasta las posturas actuales de Habermas, Gadamer, o P.Ricoeur.

El título de *«Ver de Verdad»*, constituye un buen modo de centrar la Fenomenología, donde en las partes 2ª y 3ª va deshilando con precisa belleza conceptual los pasos husserlianos de Investigaciones Lógicas, Ideas, y su maduración ontológica desde la implicación del «mundo de la vida». Una profusión de ilustraciones en gráficos, ponen intuitivamente al alcance del lector la plasticidad del modo fenomenológico de analizar la realidad.

Hay en la obra una pasión oculta por encontrar la capacidad del ser humano que puede surgir en un momento dado, excitada por el análisis fenomenológico que le deja, -o debería-, a la orilla de la verdad. Esa «la bien redonda verdad», que

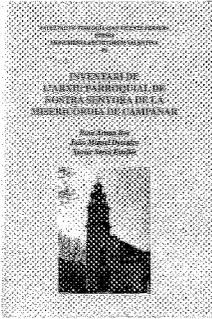
sólo se descubre en el paciente análisis que el pensamiento hace en los albores su propio «intentum», en la medida que «algo» despierta su capacidad siempre a punto de «intender» hacia lo que se deja «comprender» como lo esencial, y por ello tal vez, perenne en su apariencia de fugacidad.

Antonio Gallo, viejo luchador en la soledad del pensamiento, ha sabido legarnos en esta obra de mucha y probada madurez, la frescura del método fenomenológico en su dar luz (claridad), sobre las vicisitudes del pensamiento en su descubrimiento, o «alecenein» de los «eidos», que acaban proporcionando sentido a lo que nos afecta en desmesura.

Que esta obra, encima, tenga su alumbramiento y proyección en un país centroamericano como Guatemala, cuna de una fuerte civilización que pugna por no quedar enterrada, nos fuerza más, si cabe, la admiración por Antonio Gallo, paciente investigador de las lenguas y la cultura indígena, y fenomenólogo de raíz.

La Universidad Rafael Landívar, con la edición de esta obra, traspasa las fronteras de su propio país, y nos da una lección obsequiosa a los europeos, de lo que es posible realizar intelectualmente en tiempos de globalización. ■

## otros libros

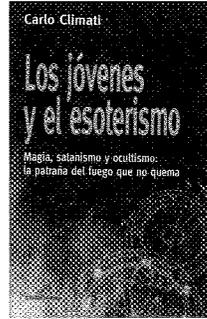


ARNAU, R., y otros  
***Inventari de l'Arxiu Parroquial de  
Nostra Senyora de la Misericòrdia  
de Campanar***

Valencia, 2002, Fac. de Teología San Vicente Ferrer, 65 págs.

Una breve monografía, de interés aparentemente reducido al ámbito local, puede convertirse en ejemplo imitable del gusto por cuidar el patrimonio documental e histórico y de la voluntad de conocer las propias raíces culturales. Máxime si se trata ya de la tercera entrega de una colección.

Campanar era una antigua alquería, anterior a la conquista cristiana de Jaime I, convertida hoy en barrio de la ciudad. Su parroquia independiente fue creada en 1506 por el Papa Julio II. Los autores hacen una breve introducción histórica para contextualizar el inventario de la documentación conservada y los avatares sufridos a lo largo de los años. La acompañan con una explicación de la metodología utilizada y terminan con una útil bibliografía, no limitada a los libros utilizados, sino que abarca los referidos de una u otra manera a la localidad estudiada. **L., E. ■**

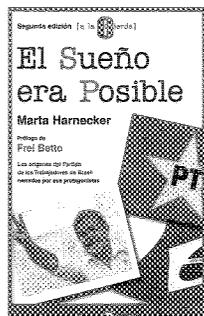


CLIMATI, Carlo  
***Los jóvenes y el esoterismo***  
Madrid, 2003, Ciudad Nueva, 236 págs.

Carlo Climati es un conocido periodista italiano que además de escribir da charlas a la juventud en cualquiera de los sitios en los que se ésta se reúne: colegios, parroquias, grupos juveniles, etc. En estos casos, uno de los temas sobre los que suele hablar es precisamente el del esoterismo, fenómeno que aborda en este libro. A través del relato de una serie de casos y del análisis de una serie de situaciones que acompañan la vida y sobre todo la diversión de la juventud, nos va presentando una serie de rasgos comunes a los que considera esotéricos y por ello tendentes al satanismo.

Es verdad que un adulto instruido suele recibir de forma crítica todo este tipo de fenómenos; pero la mayoría de los adultos se encuentran bastante lejos de un mínimo conocimiento del rock satánico y sus mensajes subliminales, de la lectura de determinadas revistas para adolescentes en las que se les invita a hacer prácticas esotéricas o de determinados juegos de rol... En definitiva, una llamada de atención a tener en cuenta por quienes tratan con la juventud, **S., J. ■**

## otros libros



HARNECKER, Marta

***El sueño era posible***

Madrid, 2003, Popular, 284 págs.

Marta Harnecker, chilena afincada en Cuba, autora de múltiples trabajos sobre la evolución de los partidos de izquierda en América, se dedica en este caso a investigar sobre los orígenes del Partido de los Trabajadores que recientemente ha llegado al poder en Brasil. Ya en el prólogo, Frei Betto, conocido líder de las comunidades cristianas de base, nos avisa del singular sistema que siguió Marta II. para escribirlo, en vez de basarse en documentos escritos se basó en múltiples entrevistas y mesas redondas en las que enfrenta las opiniones de los protagonistas de los primeros momentos entre sí.

En una época de globalización, el tema abordado, cómo los movimientos de base son capaces de agruparse en torno a un sindicato primero y a un partido político después, tiene un especial interés para cualquier observador de la compleja realidad de América Latina. Más aún cuando vamos conociendo las primeras disposiciones de un gobierno que ha comenzado a interesarse y a tomar medidas para incrementar el número de veces que los habitantes de este país tienen que comer al día. **S. J.** ■



PUY MUÑOZ, Francisco (Coord.)

***Los derechos en el constitucionalismo histórico español***

Universidade de Santiago de Compostela, 2002, 283 págs.

Un grupo de profesores de Filosofía del Derecho de la Universidad de Santiago estudian cómo reconocieron y garantizaron los derechos fundamentales las diversas Constituciones históricas españolas. El trabajo es coordinado por el profesor Puy Muñoz, que también analiza las llamadas Leyes Fundamentales del general Franco.

Sobre las Constituciones, Manuel Segura aborda la de Cádiz de 1812. Joaquín Rodríguez-Toubes estudia la de 1837, Nora M<sup>a</sup> Martínez la de 1845, incluidos los intentos de reforma y el proyecto de Constitución non nata de 1856, que siguió a la revolución de 1854. Los derechos declarados en la Constitución de 1869, son presentados por M<sup>a</sup> Carolina Rovira, los de la Restauración por Sonia Esperanza Rodríguez y los de la II República por Milagros Otero.

La formalidad y rigor académicos, acompañados de la correspondiente bibliografía, fundamentan que el interés del estudio alcance a un público más general, el interesado por cuestiones que afectan a sus derechos ciudadanos. **L. E.** ■